



PRIMER AVISO DE REMATE

EXP. 123/24

La Dra. Fátima M. Rivera Fernández.- Juez público civil y Comercial 12° de la Capital. **HACE SABER:** que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.**, contra **TITO DIVALDO MONTALVAN VACA Y MARINA FLORES CARRIZALES**. Se ha señalado **primera audiencia de remate** en pública subasta del 100% siguiente bien Inmueble embargado: 1.- Uv. 712, Mza. 54, Lote N° 19, Zona Nor Este, Urbanización "Las Piedades I", con una superficie de 4511.00 Mts2, de propiedad de **Tilo Divaldo Montalvan Vaca y Marina Flores Carrizales**, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula **7.01.2.01.0013407**. Se rematará en base de su valor pericial cursante a fojas 79 a 89, es decir en la suma que asciende a **Bs.- 265.679,28 (DOS-CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 28/100 BOLIVIANOS)**.

Señalándose primera audiencia de remate para el día **29 de julio de 2024, a horas 11:00 a.m.**, en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 12° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz entre, Ñuflo de Chávez y, Warnes 1° piso.

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fíjense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala Art. 1.479 del C.C.

Se designa como Martillero Judicial a la **Dra. Ana Soraya Martorell Amuruz. Martillera Judicial N° 6**, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.

Santa Cruz, 16 de julio de 2024



Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.